

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA FLORALP S.A.

Se comunica al público que la compañía FLORALP S.A., aumentó su capital en US\$ 142.570,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de noviembre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004929 de 7 de Diciembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de US\$ 875.444,00 (ochocientos setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), dividido en (875.444) ochocientos setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro acciones de un dólar cada una.

Quito, 7 de Diciembre de 2007


Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

X
EXP. 8427
Tr. 01.1.07.001568